

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2005

Almería



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE CULTURA

# EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN CALLE DOCTOR PACO PÉREZ Nº 5 (ALMERÍA)

FRANCISCO MIGUEL ALCARAZ HERNÁNDEZ

**Resumen:** Esta intervención arqueológica ha estado originada por el proyecto de edificación de una nueva vivienda en una zona de protección arqueológica. Los escasos restos constructivos documentados pueden pertenecer a la necrópolis hispanomusulmana de la Puerta de Pechina.

**Abstract:** This archaeological excavation has been previous to the building of a house in a protected archaeological site. We provided evidence of a few previous building remains, which can be part of the Hispano-Muslim necropolis of Puerta de Purchena.

## ANTECEDENTES DE LA INTERVENCIÓN

### *Situación y calificación legal del inmueble*

La excavación arqueológica ha estado motivada por el proyecto de edificación de una nueva vivienda en la finca nº 5 de la calle Doctor Paco Pérez contemplada en el plano de zonificación arqueológica del P.G.O.U. del Excmo. Ayuntamiento de Almería con un Nivel de Protección II o Nivel de Protección Normal (Figura 1). La cimentación prevista para esta vivienda suponía una importante afectación sobre los posibles restos arqueológicos existentes, por lo que era necesario realizar una intervención arqueológica previa al inicio de la obra que nos permitiera la recuperación del registro arqueológico en una zona que tradicionalmente se viene considerando como parte de la necrópolis hispanomusulmana de la Puerta de Pechina, así como determinar la existencia de una actividad industrial previa (alfarería).

## INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

### *Metodología y desarrollo de la intervención*

La intervención arqueológica, autorizada según Resolución de 21 de junio de 2005 de la Ilma. Sra. Delegada Provincial de la Consejería de Cultura, se ha desarrollado entre los días 27 de junio y 4 de julio de 2005.

La zona de excavación, con una superficie de 42,5 m<sup>2</sup>, ha quedado dividida en cuatro áreas por dos testigos de 1 metro de anchura con orientación suroeste-noreste y noroeste-sureste de 8,5 y 5 metros de longitud respectivamente, siendo la superficie de estas áreas:

Área 1.1: 2 x 4,5 metros.

Área 1.2: 2 x 4,5 metros.

Área 1.3: 2 x 3 metros.

Área 1.4: 2 x 3 metros.

La excavación de cada una de estas áreas se ha hecho manualmente por alzadas naturales o artificiales en función de las características

del depósito arqueológico. Los elementos de cultura material han quedado referenciados tridimensionalmente y las estructuras aparecidas documentadas mediante la elaboración de plantas a escala y completadas con un amplio dossier fotográfico. Las cotas empleadas tanto en la ficha de campo de registro de materiales como en las plantas estructurales son absolutas.

## SECUENCIA CRONOLÓGICA

A partir de la información obtenida en la excavación de esta finca podemos establecer dos momentos de ocupación:

### *Fase I*

Un primer momento está representado por las estructuras documentadas en las áreas 1.2 y 1.4 que probablemente formen parte de la necrópolis hispanomusulmana de la Puerta de Pechina. Las diferentes cotas a la que se encuentran las estructuras del área 1.4 nos indican que corresponden a dos momentos constructivos, siendo muy difícil poder precisar su cronología.

### *Fase II*

El segundo momento de ocupación está reflejado por la construcción de la casa recientemente derribada a la que pertenecen las estructuras del área 1.1.

La existencia de una actividad industrial previa, la alfarería, queda descartada. Si bien en la excavación han aparecido trébedes y rollos o bastones de alfarero son piezas que no están en posición primaria y deben proceder de alfares del entorno.

## DESCRIPCIÓN DE LOS CONJUNTOS ESTRUCTURALES DEFINIDOS

### *Fase I*

En el área 1.2 hemos documentado una estructura longitudinal, realizada con cantos rodados, orientada de suroeste a noreste y con una posible cara hacia el noroeste. Esta estructura descansa sobre niveles estériles (Figura 2 y Lámina I).

En el área 1.4 hemos localizado un pequeño muro en tierra con una de sus caras enlucida con mortero de cal y arena con dirección noroeste-sureste. De la base de este muro arranca un pequeño borde, también en mortero, que podría corresponder a una estructura funeraria ya desaparecida (Figura 3 y Lámina II). A un nivel inferior y con la misma orientación se sitúa un muro construido con cantos rodados, con dos caras vistas y del que solo se conserva una hilada. Esta estructura descansa sobre niveles estériles (Figura 3 y Lámina III).

Tal como apuntábamos anteriormente por sus características constructivas y situación espacial, podemos interpretar estas estructuras como muros de delimitación interna de la necrópolis de Puerta de Purchena. La utilización de cantos rodados en la construcción de estas estructuras se debería a la proximidad al cauce de la actual rambla de alfareros.

### *Fase II*

El resto de estructuras aparecidas en el área 1.1 corresponden a la cimentación de la casa derribada recientemente (Figura 4).

## INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

Las estructuras documentadas en nuestra intervención arqueológica pertenecen al cementerio árabo-islámico de Puerta de Pechina o maqbarat Bab Bayyana. Este cementerio tiene su origen en el

crecimiento demográfico y urbano que experimenta la ciudad de Almería durante los siglos X y XI, probablemente los años más prósperos en la vida de la ciudad islámica. El crecimiento urbano obliga a Jayrán y posteriormente a Zuhayr, a inicios del siglo XI, a construir un nuevo recinto fortificado para proteger los arrabales surgidos a poniente y levante de la primitiva ciudad, rabad al-Musala y rabad al-Haud. Al exterior de esta nueva muralla y en el camino que comunicaba la ciudad con Pechina y el valle del Andarax surgió un nuevo y extenso cementerio que se caracterizaría por la riqueza de sus tumbas. Su cronología abarca desde el siglo XI hasta el siglo XVI en el que se prohíbe realizar enterramientos en los cementerios musulmanes. Tras su abandono definitivo, la zona, próxima a la posteriormente conocida como rambla de Alfareros, debió estar ocupada por huertas. No será hasta finales del siglo XVIII e inicios del XIX cuando se produce un cambio en el uso del suelo con la aparición de las primeras casas en esta zona de la ciudad. No obstante la urbanización definitiva de la zona no se acometerá hasta el último tercio del siglo XIX.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALCARAZ HERNÁNDEZ, F. M.: "Excavación arqueológica de urgencia en la necrópolis hispano-musulmana de Puerta de Purchena, Almería 1988". Anuario Arqueológico de Andalucía '88 vol. III, Sevilla, 1990, pp.12-19
- ALCARAZ HERNÁNDEZ, F. M.: "Excavación arqueológica de urgencia en Plaza Pérpeta, Almería 1989". Anuario Arqueológico de Andalucía '89 vol. III, Sevilla, 1991, pp. 33-35
- ALCARAZ HERNÁNDEZ, F. M.: "Excavación arqueológica de urgencia en Avenida Pablo Iglesias (Almería)". Anuario Arqueológico de Andalucía '00 vol. I, Sevilla, 2003, pp. 17-21
- TORRES BALBAS, L.: "Cementerios hispanomusulmanes". Al-Andalus XII, Madrid-Granada, 1957, pp. 131-191
- TORRES BALBAS, L.: "Almería islámica". Al-Andalus XII, Madrid-Granada, 1957, pp. 411-457



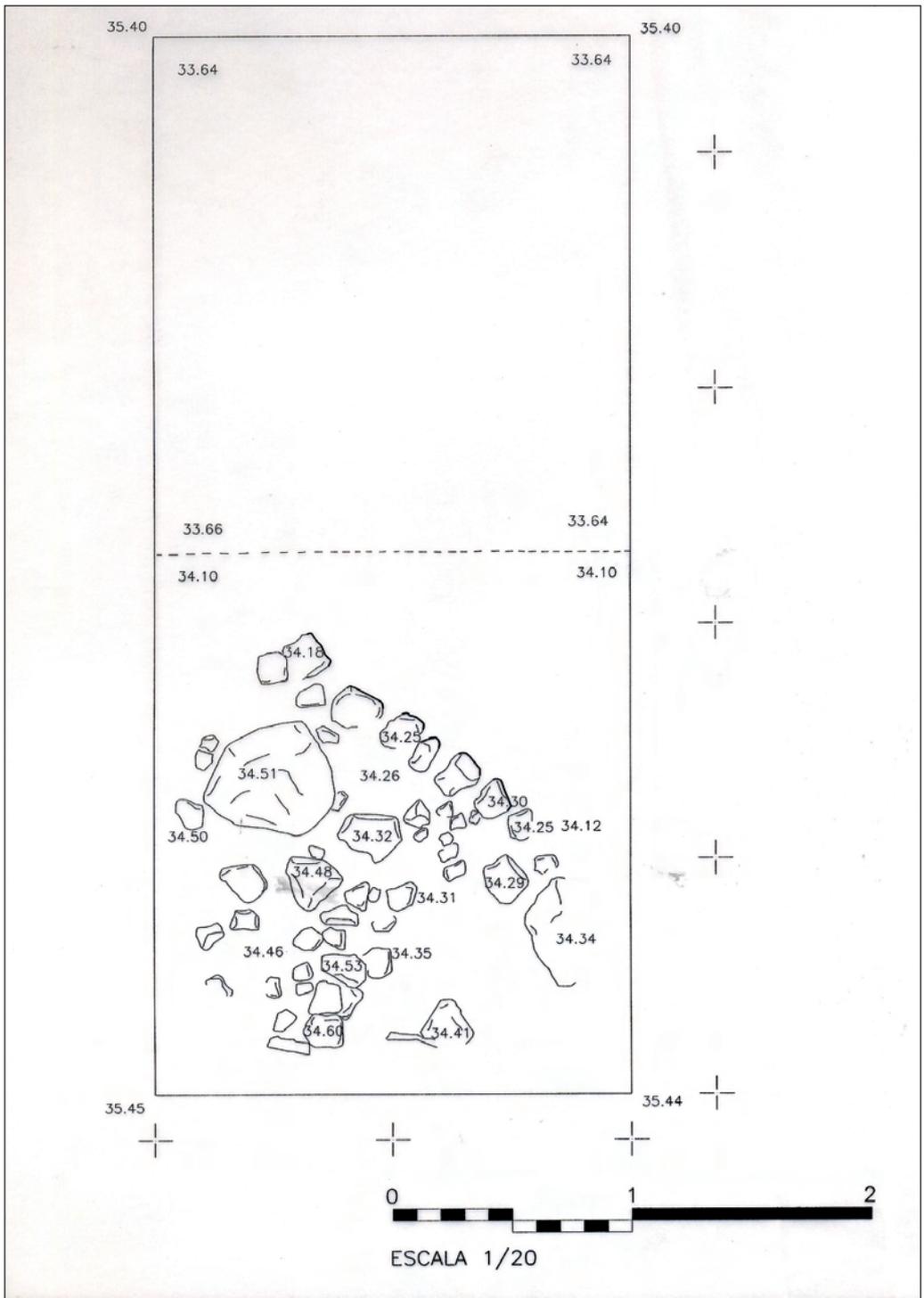


Figura 2. Planta estructural. Fase I. Área 1.2

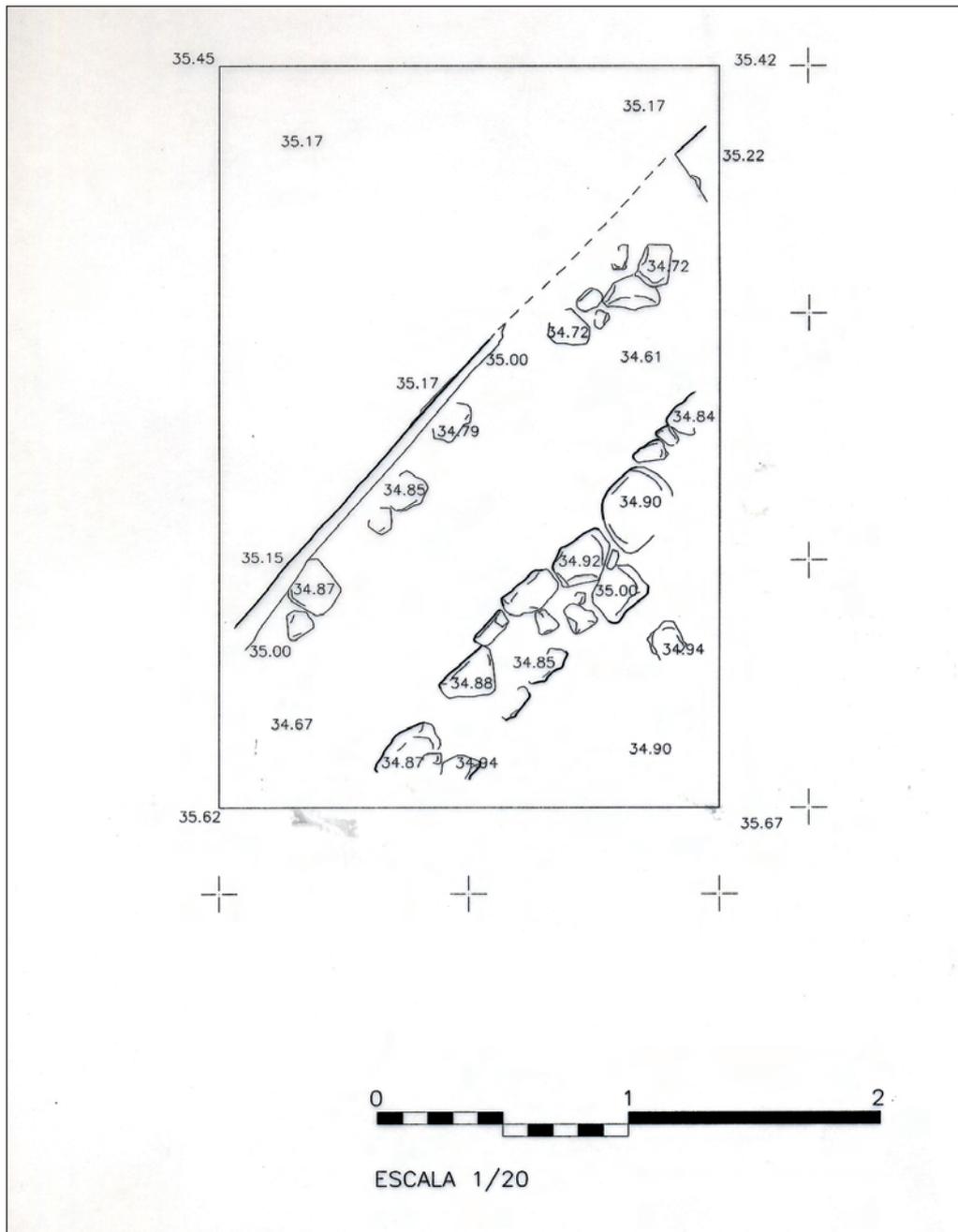


Figura 3. Planta estructural. Fase I. Área 1.4



Figura 4. Planta estructural. Fases I y II. Áreas 1.1, 1.2 y 1.4



*Lámina I.* Fase I. Área 1.2



*Lámina II.* Fase I. Estructura área 1.4



*Lámina III.* Fase I. Estructura área 1.4